



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
10/04/2024



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1297208D

DECRETO
(NRI. 073/2024)

ASUNTO: Aprobación del expediente de contratación mixta de obras y suministro para la instalación de placas fotovoltaicas en diferentes edificios municipales, para su tramitación mediante procedimiento abierto simplificado (art. 159.1).

Visto el expediente incoado para la contratación mixta de las obras y del suministro de placas fotovoltaicas para su instalación en diferentes edificios municipales, en el que figura providencia de la Alcaldía justificando la necesidad de contratación, los informes de Secretaría e Intervención y el pliego de condiciones económico-administrativas y el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Fidel González Mínguez (colegiado nº 212 del COGITI de Albacete), y que operará como pliego de prescripciones técnicas, para contratar estas obras mediante procedimiento abierto simplificado regulado en el artículo 159.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y no sujeto a regulación armonizada.

Dicho contrato será financiado parcialmente con cargo a ayudas provenientes de fondos NextGenerationEU, según resoluciones de la Dirección General de Transición Energética que obran en el expediente.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones previstas en el apartado primero de la Disposición Adicional Segunda, punto 1º, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y vistos los informes de Secretaría e Intervención, RESUELVE:

Primero: Aprobar la incoación del expediente de contratación de referencia y su tramitación ordinaria.

Segundo: Fijar como procedimiento de adjudicación el procedimiento abierto simplificado regulado en el artículo 159.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, debiendo publicarse el anuncio de licitación y los pliegos de condiciones administrativas y técnicas en el perfil del contratante del Ayuntamiento de La Roda, alojado en la Plataforma de Contratación del Estado.

Tercero: Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y el de prescripciones técnicas (proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Fidel González Mínguez que habrán de regir el contrato, con arreglo a los documentos que obran en el expediente.

Cuarto: Autorizar el gasto del importe del contrato con cargo a las consignaciones existentes en las aplicaciones presupuestarias 07 425 62202 y 07 920 62500 del Estado de Gastos del vigente Presupuesto General del Ayuntamiento.

Quinto: Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato sin la cual no podrá comenzar su ejecución.

Dado en La Roda, a 10 de abril de 2024
(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
10/04/2024



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AAZQ RUXX PPN9 C4MV

Resolución Nº 237 de 10/04/2024 "Resolución aprobando expediente contratación placas fotovoltaicas" - SEGRA 745033

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1